

BOLETIN

DE

LAS LEYES

y

DECRETOS DEL GOBIERNO

TOMO II

Sociedades Anónimas, año 1890



SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, N.º 112

1890

MINISTERIO DE HACIENDA

Banco de la Serena (1)

Santiago, 3 de Noviembre de 1890.

Vista la precedente solicitud, y apareciendo del certificado que se acompaña que la sociedad anónima titulada «Banco de la Serena», ha hecho efectiva la cuota de cien mil pesos que se fijó por decreto de 16 de Octubre próximo pasado, para que pudiera iniciar sus operaciones,

Decreto:

Se declara legalmente instalada la sociedad anónima titulada «Banco de la Serena», y se fija el día del presente decreto para que pueda iniciar sus operaciones.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

BALMÁCEDA.

Lauro Barros.
